

**ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES
LABORALES
ENTRE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA E INMIGRANTE EN
EL SECTOR AGRÍCOLA**

Informe realizado por la Fundación para el desarrollo de los Pueblos de Andalucía





Estudio comparativo de las condiciones laborales entre la población autóctona e inmigrante en el sector agrícola. Iniciativa Comunitaria Equal. Proyecto Arena. UGT Andalucía

Depósito Legal: SE-3577-04

Edita: UGT Andalucía

Impresión: Imprenta Pineda

Año 2004



Director del estudio:

-Fernando González Hermosilla

Técnicos colaboradores:

-Eva Arranz González

-Isabel Romero

-Juan José Sánchez



Estudio comparativo de las condiciones laborales entre la población autóctona e inmigrante en el sector agrícola. Iniciativa Comunitaria Equal. Proyecto Arena. UGT Andalucía

Presentación

En consonancia con nuestro principio de colaboración y actuación conjunta, la Unión General de Trabajadores de Andalucía participa, junto con administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro, en la iniciativa comunitaria Equal. **La Secretaría de Migraciones** de UGT - Andalucía participa como socio en la **Agrupación de Desarrollo MOSAICO** desarrollando el Programa **Equal - Arena**, el cual se enmarca en el área temática de Prevención del Racismo y la Xenofobia. Este proyecto pretende aunar esfuerzos en aras de implementar medidas que favorezcan el acceso de la población inmigrante al mercado de trabajo, así como de detectar situaciones de discriminación en el ámbito laboral.

UGT-Andalucía concreta sus actuaciones en el proyecto Equal Arena a través de la realización del **Estudio comparativo de las condiciones laborales entre la población autóctona y la inmigrante en el sector agrícola**. Dicho estudio, cuyo proceso y conclusiones están recogidos en este libro, se ha desarrollado en varios municipios de las provincias de Huelva, Cádiz y Almería, en el que se han empleado técnicas de entrevistas personalizadas y grupos de discusión. El objetivo ha sido Analizar la realidad del sector agrícola desde la perspectiva de la inmigración en Andalucía, identificando para ello posibles indicadores de discriminación entre los trabajadores y trabajadoras autóctonos/as y extranjeros/as.

Este estudio nos permitirá incidir posteriormente en aquellos indicadores de discriminación detectados en el sector, sus causas y las posibles soluciones o estrategias a implementar para su erradicación. Todo ello, con el fin último de mejorar las condiciones sociolaborales de los trabajadores y trabajadoras de origen extranjero, asentados en nuestra Comunidad Autónoma.

Manuel Pastrana Casado
Secretario General de UGT Andalucía